

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/08/2025, 10:32:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
030	BOGOTA D.C.		7/3/2024				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	02	04	000	2011	02737	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JEPMS 030 BTA NI856- -														
	JUZGADO 03 EPMS YOPAL RAD0272- -														
	SALA DE CASACIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA											11001020400020110273700-			
	SALA ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA											11001020400020110273700-			
	SALA ESPECIAL DE JUZGAMIENTO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA											11001020400020110273700-			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			1			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
SALA ESPECIAL DE PRIMERA INSTANCIA	14/10/2021		11
SALA DE CASACIÓN PENAL	07/02/2024		11
SALA DE CASACIÓN PENAL	20/02/2024	20/02/2024	11

FECHA DE LOS HECHOS

22/09/2008

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administración pública	8003
----------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/08/2025, 10:32:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 03/03/2025 CON AUTO DE 25/02/2025 PROVENIENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE EL CUAL CONCEDE IMPUGNACION EN ACCION DE TUTELA 000-2025-00133 // PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG//CSA//JPP// ----- 0 -----
--

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
03/03/25	ADVERTENCIA DESPACHO	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : INCORPORA A LAS DILIGENCIAS EL AUTO DEL 25 DE FEBRERO DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL, DISPONE CONCEDER LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA POR EL EXTREMO ACCIONANTE -18 DE FEBRERO DE 2025- FRENTE A LA SENTENCIA CSJ,STC1352-2025 DEL 12 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Y POR LO TANTO LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE A LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA // LCAV		
03/03/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 03/03/2025 CON AUTO DE 25/02/2025 PROVENIENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE EL CUAL CONCEDE IMPUGNACION EN ACCION DE TUTELA 000-2025-00133 // PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG//CSA//JPP//		
14/02/25	ADVERTENCIA DESPACHO	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : INCORPORA A LAS DILIGENCIAS LA DECISIÓN DEL 12 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL POR MEDIO DEL CUAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL, NIEGA LA ACCIÓN DE TUTELA IMPETRADA // LCAV		
14/02/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : INGRESA AL DESPACHO-CORREO ELECTRONICO RECIBIDO EN 14/02/25 - OFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - REF. NOTIFICACION AUTO QUE DECIDE - ACCION DE TUTELA //OIIO-CSA URG.		
14/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : INGRESO DIGITAL - SE REMITE A CORREO DEL DESPACHO EN RUTA: PROCEDENTE DE LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL / GRUPO DE CONSULTA DE INFORMACION EN BASE DE FATOS.. //MNCM - CSA//		
13/01/25	Recepción Oficios allegados por la DIJIN	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : EN LA FECHA 13-01-2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO PROCEDENTE DE LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL / GRUPO DE CONSULTA DE INFORMACION EN BASE DE FATOS.. - LDRM/CSA-		
10/01/25	Fijación en estado	GUSTAVO HERNÁN - PUENTES DAAZ* PROVIDENCIA DE FECHA *25/11/2024 * Tiempo físico en detención		
21/12/24	Elaboración de oficios funcionarios públicos	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : EN CUMPLIMIENTO A.I. No.2024-1072 DEL 25/11/2024 SE NOTIFICA A CORTE SUPREMA DE JUSTICIA//SE OFICIA A DIJIN SOLICITANDO ANTECEDENTES//SE OFICIA A LA CARCEL PARA QUE ALLEGUE CARTILLA//SE ENVIA COPIA DE AUTO PARA QUE OBRE EN LA HOJA DE VIDA DEL CONDENADO//SE NOTIFICA A MIN PUBLICO VIA EMAIL//LAH-CSA		
05/12/24	Notificación Condenado	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : 03/12/2024 SE NOTIFICA AL CONDENADO AUTO INTERLOCUTORIO 2024-1072 DE FECHA 25/11/2024 EN EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA. // AUTO INTERLOCUTORIO PASA A SECRETARIA// SURTE DILIGENCIA (KMP/REPA) // DESANOTA EMMA		
25/11/24	Ordena Cumplir Auto	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : REGISTRAR QUE, A LA FECHA, NO REPOSA PETICIÓN ALGUNA POR RESOLVER EN ESTA ACTUACIÓN // OFICIESE A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, PARA QUE REMITE EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES // REQUIÉRASE ANTE EL COBOG AQUELLOS DOCUMENTOS PARA REDENCIÓN CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR GHPD // COMUNÍQUESE ESTA DECISIÓN A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN // REMITIR COPIA DE ESTE PROVEEDOR AL CENTRO DE RECLUSIÓN // NOTIFICAR // LCAV		
25/11/24	Tiempo físico en detención	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : REASUMIR CONOCIMIENTO DEL PROCESO // DETERMINAR QUE GUSTAVO HERNÁN PUENTES DAAZ, IDENTIFICADO CON C.C. 9.524.176, A LA FECHA, HA PURGADO 6 MESES Y 15 DÍAS - FÍSICO - DE LA PENA IMPUESTA // LCAV		
08/11/24	AL DESPACHO REINGRESO	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : SE RECIBE PROCESO ALLEGADO POR FUNCIONARIO VENTANILLA 09 ENCARGADO DE VERIFICAR PROTOCOLO. AL DESPACHO PARA REASUMIR CONOCIMIENTO Y CONTINUAR LA EJECUCIÓN DE LA PENA. PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL JUZGADO 03 EPMS MEDELLIN CORREO ELECTRONICO // SITUACION JURIDICA SEGÁN FICHA TECNICA EN PRISIÓN DOMICILIARIA PENDIENTE POR VERIFICAR// // SE DA PRIORIZACION SEGÁN DIRECTRIZ DE COORDINACION DEL CSA EPMS BOGOTA YA QUE ALLEGA SOLICITUD DEL DESPACHO // SE REMITE PROCESO DIGITAL JUNTO CON CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //CAPR-CSA //	PROC	1
30/10/24	Elaboración de oficios funcionarios públicos	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNÁN : SE ENVIA OFICIO N. 9499 DEL 29/10/2024 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA A JDO 03 DE EMPS DE YOPAL CASANARE VIA EMAIL//LAH-CSA		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/08/2025, 10:32:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

24/10/24	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : EN CUMPLIMIENTO A.S No.2024-1319 DEL 23/10/2024 SE REMITE OFICIO N. 4368 A JDO HOMOLOGO 03 DE YOPAL SOLICITANDO PROCESO Y SE REMITE OFICIO ALLEGADO POR LA CORTE//LAH-CSA		
23/10/24	Oficios Funcionarios Publicos	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE EMITE OFICIO NÂ° 281 CON DESTINO AL MAGISTRADO DE LA SALA DE INSTRUCCIÂN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, RESPUESTA OFICIO NRO. 9335 RADICADO 01090, BRINDANDO RESPUESTA A LO REFERIDO // LCAV		
23/10/24	Ordena Cumplir Auto	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SOLICITAR AL JUZGADO 3Â° DE EPMS DE YOPAL, CASANARE, LA REMISIÂN -A ESTE DESPACHO- DEL PROCESO, EN ETAPA DE EJECUCIÂN, QUE SE SIGUE CONTRA GUSTAVO HERNAN PUENTES DAAZ, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1.Âº DEL ACUERDO 54 DE 1994 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA // DE OTRO LADO, COMOQUIERA QUE EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO MENCIONADO AÂŠN ESTÁ EN CABEZA DEL JUZGADO 3Â° DE EPMS DE YOPAL, REMÁTASE COPIA DEL OFICIO NO. 9335, EMITIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA -SALA ESPECIAL DE INSTRUCCIÂN // LCAV		
21/10/24	Elaboraci3n oficio remisorio correspondencia	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : EN LA FECHA 21/10/2024 SE REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO 03 DE EPMS DE YOPAL, MEMORIAL DEL APODERADO DEL CONDENAD@ QUE SOLICITA COPIA DEL EXPEDIENTE (CORREO ALLEGADO EL 24/09/2024), DE ACUERDO A INFORMACION DE SIGLO XXI Y SISIECC //JPP//CSA - CORREO 472//		
24/09/24	Recepci3n de Memoriales	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE RECIBE POR CORREO ELETRONICO 11/09/2024 MEMORIAL DE LA DEFENSA DEL CONDENADO @, SOLICITA TOTALIDAD DE COPIAS QUE COMPONEN EL EXPEDIENTE- PASA CORREO 472 PROCESO ENVIO POR COMPETENCIA // BRG		
12/07/24	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE RECIBE CORREO ELECTRONICOP EN LA FECHA 11-06-2024, ALLEGADO POR LA SECRETARIA JURIDICA EPCYOPAL, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICAR AL CDO POR NO REGISTRA EN SISPEC WEB//LDRM-CSA // SE REMITE CORREO A 472.		
08/07/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : INGRESO DIGITAL - SE REMITE A CORREO DEL DESPACHO EN RUTA: JEPMS DE YOPAL - NO ACUSA DE RECIBIDO CORREO - DETERMINA QUE NO VIGILA LA PENA //GMA - CSA//		
05/07/24	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE RECIBE CORREO DE FECHA 05/06/2024 PÂR PARTE DEL JEPMS DE YOPAL QUIEN NO ACUSA DE RECIBIDO CORREO, YA QUE DETERMINA QUE NO VIGILA LA PENA // RUTA // JAPZ*/CSA//		
22/06/24	Recepci3n Oficios allegados por la DIJIN	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 29 05 2024 // OFICIO NO: 20240255855 ALLEGADO POR LA DIJIN // REF: BUSQUEDA DE ANTECEDENTES PENALES Y/O ANOTACIONES COMO ORDENES DE CAPTURA // PASA A 472 JEMPS ***RUTA**CSA**IS**		
13/06/24	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE ALLEGA SOLICITUD POR CORREO DEL APODERADO DEL PENADO - SE MENCIONA QUE EL EXPEDINTE FUE REMITIDO A LOS JDOS EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - YOPAL (CASANARE)./ LAP		
31/05/24	Elaboraci3n oficio remisorio correspondencia	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SOLICITUD ALLEGADA CON ANTERIORIDAD// SE REMITE POR COMPETENCIA A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL A LOS JEPMS DE YOPAL , COMO QUIERA QUE EL EXPEDIENTE FUE ENVIADO A LOS REFERIDOS JUZGADOS SIN QUE REGISTRE REINGRESO // PILI		
31/05/24	Recepci3n de Memoriales	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 14/05/2024 - MEMORIAL DEL ABOGADO CARLOS ANDRÁS BERNAL CASTRO - SOLICITUD DE ENVÂO DE COPIA DEL AUTO QUE ORDENÂ LIBRAR BOLETA DE ENCARCELACIÂN AL DISTRITO DE YOPAL / ADJUNTA PODER - **JGQA**RUTA**		
31/05/24	Recepci3n De Poderes	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 14/05/2024 DEL ABOGADO CARLOS ANDRÁS BERNAL CASTRO - ADJUNTA PODER OTORGADO POR EL CONDENADO - **JGQA**RUTA**		
16/05/24	Planilla Envio Procesos oficina Correo	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:15/05/2024,Oficio:2271 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - YOPAL (CASANARE). SE REMITE EXPEDIENTE CON PROTOCOLO DE DIGITALIZACIÂN VIA E-MAIL //C.S.A. SPC		
16/05/24	ADVERTENCIA	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : EN LA FECHA SE RECIBE EN EL AREA DE CORRESPONDENCIA EXPEDIENTE DIGITAL (OFICIO) PARA TRAMITE DE PROTOCOLO Y RESPECTIVO ENVIO //C.S.A. RHH		
15/05/24	Elaboraci3n Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:15/05/2024,Oficio:2271 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - YOPAL (CASANARE). PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE CUMPLE A.S N.2024-0455 DEL 10/05/2024 SE REMITE PROCESO DIGITAL POR COMPETENCIA//SE PASA LINK A CORRESPONDENCIA PARA LO DE SU CARGO//SE ENTERA MINISTERIO PUBLICO//URG//LAH-CSA	DIGITAL	DIGITAL
10/05/24	Oficios Funcionarios Publicos	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE EMITE OFICIO nÂ° 0126 CON DESTINO A LA POLICÂA NACIONAL MEDIANTE EL CUAL SE CANCELA LA ORDEN DE CAPTURA EMITA EN LAS DILIGENCIAS // LCAV		
10/05/24	Remite Boleta de Detenci3n	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE EMITE BOLETA DE ENCARCELACIÂN NÂ° 62 CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO EPC YOPAL // LCAV		
10/05/24	Auto ordena remisi3n procesos	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : LEGALIZAR CAPTURA CONDENADO // LIBRAR LA BOLETA DE ENCARCELACIÂN // CANCELAR ORDEN DE CAPTURA // REMITIR DE INMEDIATO LAS DILIGENCIAS A LOS JUZGADOS EPMS DE YOPAL // COMUNICAR // LCAV		
10/05/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO MEMORIAL REMITIDO POR HIJA DE CONDENADO CON SOLICITUD DE EXPEDICION DE BOLETA DE ENCARCELACION A LA CARCEL DE MEDIANA SEGURIDAD DE YOPAL POR ESTADO DE SALUD DE PPL //URG*-JLCM-CSA*\\		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/08/2025, 10:32:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

10/05/24	Recepci3n de Memoriales	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : EN LA FECHA SE RECEPCIONA CORREO CON MEMORIAL REMITIDO POR HIJA DE CONDENADO CON SOLICITUD DE EXPEDICION DE BOLETA DE ENCARCELACION A LA CARCEL DE MEDIANA SEGURIDAD DE YOPAL POR ESTADO DE SALUD DE PPL // PASA A INGRESOS // 1 ADJUNTO // CSA-MVN**URG**		
10/05/24	INGRESO DISPOSICIONES	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO CORREO PROVENIENTE DE SIJIN CASANARE ALLEGA DOCUMENTACION DEJANDO A DISPOSICION A PERSONA CAPTURADA /*URG*.*JLCM-CSA*\\		
10/05/24	Recepci3n Disposiciones	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO PROCEDENTE DE SIJIN CASANARE ALLEGA DOCUMENTACION DEJANDO A DISPOSICION A PERSONA CAPTURADA **URGENTE** // MAGO - CSA		
10/05/24	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE CUMPLE AUTO DE 09 DE MAYO DE 2024 SE ELABORA OFICIO A INTERPOL/OFICIO A DEFENSOR ENTERA AUTO // SGC CSA		
10/05/24	ADVERTENCIA	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : ORDEN DE CAPTURA SE ENVIA A EMAIL CORRESPONDIENTE DE SU TRAMITE / SGC CSA		
09/05/24	Orden de Captura	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE EMITE ORDEN DE CAPTURA NÂ° 010 CON DESTINO A LA POLICAA NACIONAL // LCAV		
09/05/24	Auto avocando conocimiento	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS // EXPEDIR ORDEN DE CAPTURA A NOMBRE DEL CONDENADO // OFICIAR A LA POLICAA NACIONAL CON EL SOLICITAR EL REPORTE VIGENTE DE ANTECEDENTES QUE REGISTRE EL SENTENCIADO // COMUNICAR LA PROVIDENCIA // LCAV		
12/03/24	ADVERTENCIA	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : EN LA FECHA SE REMITE CORREO AL DESPACHO LINK DE ACCESO AL PROCESO ALLEGADO AL AREA CON POSIBLE DOCUMENTACION PENDIENTE POR VERIFICAR, TODA VEZ QUE EL PRCESO INGRESO EL 07-03-2024. MIAT		
07/03/24	AL DESPACHO POR REPARTO	PUENTES DAAZ - GUSTAVO HERNAN : SE RECIBE PROCESO ALLEGADO POR FUNCIONARIO VENTANILLA 09 ENCARGADO DE VERIFICAR PROTOCOLO. AL DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR LA PENA PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DE LA CORTE SUPREMA SALA ESPECIAL DE PRIMERA INSTANCIA BOGOTA CON OFICIO No. 395 // FICHA TECNICA ALLEGADA POR UN INTERNO // SE ADVIERTE QUE EN FICHA TÂ%CNICA APARECE CONDENADO SIN SITUACION JURIDICA, EN FICHA TECNICA NO INDICA DESDE QUE FECHA ESTA PRIVADO DE LIBERTAD, POR LO ANTERIOR S E INGRESA CON ORDEN CAPTURA Y PENDIENTE VERIFICAR SITIO DE RECLUSIÂ"N TODA VEZ QUE NO ES CLARA LA INFORMACIÂ"N// // CONDENADO MEDIA ORDEN DE CAPTURA PENDIENTE VERIFICAR// TRANSCRIPCION FICHA TECNICA // // SE DA PRIORIZACION SEGÂŠN DIRECTRIZ DE COORDINACION DEL CSA EPMS BOGOTA YA QUE ALLEGA SOLCITUD POR ENFERMEDAD // SE REMITE PROCESO DIGITAL JUNTO CON CARATULA Y ACTA DE REPARTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //CAPR-CSA //	PROC	1
07/03/24	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 07/03/2024 11:08:39	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
GUSTAVO HERNAN - PUENTES DAAZ	9524176 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.